



FECOSBA

FONDO DE EMPLEADOS BARTOLINOS Y DE LA COMPAÑÍA DE JESUS

FORMATO DE SOLICITUD DE AUXILIO POR MATRIMONIO

INFORMACIÓN DEL ASOCIADO

Nombre:

CC No.:

Empresa:

Cargo:

Nombre del
Conyugue:

Fecha del matrimonio:

Firma del solicitante

C.C.

ESTUDIO DE LA SOLICITUD (Espacio reservado para la oficina de FECOSBA)

Fecha de vinculación a FECOSBA	Día		Mes		Año	
Antigüedad Meses :	Monto:					
Se solicita auxilio por primera vez	<input type="checkbox"/> Si					<input type="checkbox"/> No
Fecha del otorgamiento del anterior:						

Nombre de quien verifico la información

Fecha recibido

Día Mes Año

Requisitos que usted debe cumplir en el momento de presentar la solicitud

1. Para acceder a este beneficio se requiere
 - a. Diligenciar el formato de solicitud de auxilio por matrimonio, dentro de un plazo máximo de treinta (30) días calendario, a partir de la fecha del matrimonio del asociado.
 - b. Anexar copia del registro civil de matrimonio.
 - c. Allegar certificación o fotocopia del certificado de haber realizado el curso básico de economía solidaria.
- 2.El Comité de bienestar estudiará y verificara los datos de la solicitud y comunicara por escrito la adjudicación o no del mismo

Aprobado Si ___ No ___ Observaciones:_____

Firma comité de Bienestar	Firma comité de Bienestar	Firma comité de Bienestar